

Perfil de Desarrollo Departamental

Grupos étnicos de Antioquia

Realizado por:

Equipo técnico de la Universidad de Antioquia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Equipo técnico

Jesús Alberto Henao Rodríguez	Coordinador del proyecto
Maber Osorio Loaiza	Formulador
Roxana María Arroyave Giraldo	Apoyo técnico
Yuber Stiven Osorio Otalvaro	Apoyo técnico
María Victoria Álvarez Gómez	Comunicaciones

Tabla de contenido

Presentación	6
1. Metodología	7
2. Indígenas	8
2.1 Dinámica poblacional	8
2.2 Pueblos indígenas	8
2.3 Servicios públicos	9
2.4 Educación	10
2.5 Salud	10
2.6 Condiciones sociales	10
2.7 Organización sociopolítica	10
2.8 Economía	11
2.9 Vivienda	11
2.10 Tipo de territorio	12
3. Población gitana o rom	12
3.1 Dinámica poblacional	12
3.2 Kumpania	13
3.3 Servicios públicos	13
3.4 Educación	14
3.5 Salud	14
4. Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera	14
4.1 Dinámica poblacional	15
4.1.1 Negro, mulato, afrodescendiente y afrocolombiano	15
4.1.1.1 Educación	16
4.1.1.2 Salud	16
4.1.1.3 Condiciones sociales	16
4.1.1.4 Organización sociopolítica	17
4.1.1.5 Economía	17
4.1.1.6 Vivienda	17
4.1.1.7 Tipo de territorio	18
4.1.2 Raizal	18
4.1.2.1 Educación	19

4.1.2.2	Salud	19
4.1.3	Palenquera.....	19
4.1.3.1	Educación.....	20
4.1.3.2	Salud	20
4.2	Servicios públicos.....	21
5.	Potencialidades y restricciones de los grupos étnicos (pueblos indígenas y comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera) de Antioquia	22
5.1	Potencialidades y restricciones del encuentro de grupos étnicos	22
5.1.1	Potencialidades.....	22
5.1.2	Restricciones	22
5.2	Potencialidades y restricciones para el desarrollo de los grupos étnicos.....	23
5.2.1	Potencialidades.....	23
5.2.2	Restricciones	23
6.	Estrategias de desarrollo sostenible y competitivo diverso para los grupos étnicos del Departamento De Antioquia	25
6.1	Restricción estructural subregional	25
6.2	Potencialidad estructural subregional:.....	25
6.3	Estrategia subregional.....	25
6.3.1	Estrategia organizativa	25
6.3.2	Estrategia de gestión del conocimiento	25
6.3.3.	Estrategia de gestión social.....	26
6.3.4	Estrategia de sostenibilidad y diversidad	26
6.3.5	Estrategia de accesibilidad y conectividad	26
6.3.6	Estrategia institucional y regulatoria	27
	Bibliografía	28

Tabla de figuras

Figura 1. Indígenas en Antioquia	9
Figura 2. Resguardos indígenas.....	12
Figura 3. Población gitana o rrom en Antioquia	13
Figura 4. Población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente en Antioquia	16
Figura 5. Territorios colectivos de la población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente	18
Figura 6. Población raizal en Antioquia	19
Figura 7. Población Palenquera en Antioquia	20

Tabla de tablas

Tabla 1. Servicios públicos de los indígenas	9
Tabla 2. Servicios públicos de la población gitana o rrom	14
Tabla 3. Servicios públicos de la población negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente, raizal y Palenquera	21
Tabla 4. Potencialidades	23
Tabla 5. Restricciones	23

Presentación

Los grupos étnicos son comunidades que comparten un origen, una historia, una lengua, y unas características culturales y/o rasgos físicos comunes, que han mantenido su identidad a lo largo de la historia como sujetos colectivos. En el caso de Colombia para el censo del 2018 se identificaron cinco grupos étnicos: indígena – gitano o RROM – raizal – palenquero – negro, mulato, afrodescendiente, afrocolombiano.

El perfil de desarrollo de los grupos étnicos cuenta con información que permite conocer características esenciales de estas poblaciones que permitan la identificación de prioridades y potencialidades con el fin de definir estrategias y acciones para fortalecer las capacidades de los Consejos Territorial de Planeación Municipales y Departamental para gestionar el desarrollo de los grupos étnicos y su articulación.

Las particulares de los grupos étnicos fueron un elemento orientador para el taller con estos sectores poblacionales para hacer una priorización de problemáticas y potencialidades, que nos permitan afianzar una visión, compartir iniciativas conjuntas y articularse a la gestión del Consejo Departamental de Planeación y del Sistema Departamental de Planeación de Antioquia.

1. Metodología

Para generar el perfil desarrollo de los grupos étnicos, se partió de fuentes de información secundaria, determinando características y particularidades de las poblaciones.

La información obtenida de las diferentes fuentes permitió evidenciar las características poblacionales, geográficas, sociales, económicas y políticas que permitieron evidenciar la dinámica poblacional, la cobertura en servicios públicos, en educación y en salud, además, de las condiciones sociales, organización sociopolítica, su economía, vivienda y tipo de territorios.

Con la información analizada de las diferentes fuentes secundarias, se priorizaron las potencialidades y prioridades de los grupos étnicos validados y complementados en el taller departamental que permitieron en conjunto la realización de una síntesis de potencialidades y prioridades de la subregión, a partir de las diferentes iniciativas de los actores del territorio, en la que se dimensionan oportunidades de desarrollo territorial, que permitirán afianzar la competitividad y la sostenibilidad.

Las priorizaciones permitieron la construcción de estrategias para los grupos étnicos en las dimensiones: organizacional, gestión del conocimiento, gestión social, sostenibilidad y diversidad, accesibilidad y conectividad, institucional y regulatoria para el seguimiento de la gestión del desarrollo territorial de los grupos étnicos en los temas prioritarios del Consejo Territorial de Planeación Departamental.

2. Indígenas

Persona descendiente de los pueblos originarios de América (amerindia) que tiene conciencia de su identidad y comparten valores, rasgos, usos y costumbres de su cultura, que la diferencian de otros grupos (DANE, 2018).

2.1 Dinámica poblacional

Para el censo del 2018 se autorreconocieron como indígenas 1.905.617 que representan el 4,4% de la población del país, el 49,9% de su población son hombres y el 50,1% mujeres.

De los 115 pueblos indígenas identificados predominan los pueblos Wayuu, Zenú, Nasa y Pastos que concentran en 58,1% de la población indígena de Colombia.

En Antioquia se autorreconocieron 37.628 indígenas que representan el 0,6% de la población del departamento, predominando los hombres con un 50,6% y luego las mujeres con el restante 49,4%.

El 27,0% de la población indígena se encuentra registrada como víctima del conflicto armado.

La población que predomina en el departamento está en los rangos entre 15 – 64 años (71,2%), seguido de 0 – 14 años (23,98%) y en menor medida los mayores de 65 años (4,82%).

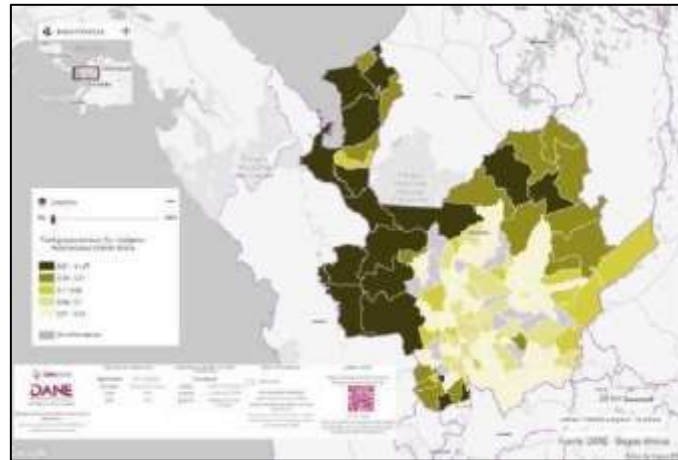
En los hogares de Antioquia en donde se reconoce la presencia de indígenas como jefes de hogares, el 90% de sus integrantes se autorreconocieron como indígenas, teniendo en cuenta que se reconocen más como jefes de hogares los hombres que las mujeres con un 69,3% y 30,7% respectivamente.

2.2 Pueblos indígenas

Los pueblos indígenas que más predominan en el departamento son: Emberá Chamí, Zenú, Emberá Katío y Emberá, que viven principalmente en la zona rural disperso (70,9%), seguido de centros poblados (22,87%) y en menor medida en las cabeceras municipales (6,23%).

La población indígena se concentra principalmente en la subregión del Urabá, seguida de Bajo Cauca y Occidente, en las subregiones del Suroeste, Norte, Nordeste, Magdalena Medio, Oriente y el Valle de Aburrá se registra en una menor medida la presencia de esta población, incluso hay municipios en los cuales no se han identificado indígenas como se muestra en la siguiente figura.

Figura 1. Indígenas en Antioquia



Fuente: DANE (2018)

2.3 Servicios públicos

La menor cobertura de servicios públicos en los indígenas es de internet, seguido del alcantarillado, acueducto y energía eléctrica que comparados con la cobertura del departamento, tienen una significativa brecha en bajas coberturas en servicios públicos que inciden en el desarrollo de las personas además de la importante toma del agua como fuente para preparar los alimentos que por las contaminaciones hídricas que se tienen no son apropiadas para los seres humanos y que repercuten en la aparición de enfermedades y afectaciones en la salud.

En el Plan de Desarrollo Departamental Unidos 2020 – 2023, se hace referencia a que de acuerdo con la información censal del DANE del 2018 el acceso a servicios públicos domiciliarios básicos solo alcanzó el 38,0% de las comunidades indígenas. (Gobernación de Antioquia, 2020)

Tabla 1. Servicios públicos de los indígenas

Servicio público	Cobertura	Cobertura total Antioquia
Energía eléctrica	70,1%	98,8%
Acueducto	30,9%	90,1%
Alcantarillado	22,0%	82,6%
Internet	9,9%	52,1%

Fuente: DANE (2019) – Elaboración: Equipo de trabajo

Fuente de agua para preparar los alimentos proviene principalmente del río, quebrada, manantial o nacimiento (46,6%) seguido del acueducto público (20,3%)

2.4 Educación

Nivel educativo: La población indígena igual o mayor de cinco años tienen en su mayoría una educación básica primaria (33,26%), seguida de media académica o clásica (15,18%), básica secundaria (14,79%), ninguno (13,67%), técnica profesional o tecnológica (8,77%). Sin embargo, el porcentaje de población mayor de cinco años con algún nivel de alfabetismo fue solo del porcentaje del 70,0%.

Según la Organización Indígena de Antioquia (OIA), la cobertura de educación indígena para los menores de 14 años no supera el 54,0% y no se cuenta con información cierta sobre el estado de la infraestructura escolar indígena (Gobernación de Antioquia, 2020)

2.5 Salud

Asistencia en salud: la mayoría de la población asistió a la entidad de seguridad social en salud a la cual está afiliado (63,73%), seguido de asistencia a médicos particulares (12,4%) y uso de remedios caseros (9,39%). Lo que hace referencia a que a pesar de tener su propio uso medicinal la población ha modificado sus costumbres culturales haciendo uso de la medicina industrializada.

2.6 Condiciones sociales

Pobreza: La población indígena se considera la más pobres entre los pobres, representando el 18,7% de las personas que viven en pobreza extrema en los 23 países que representan el 83,0% de la población indígena global. (Gobernación de Antioquia, 2020)

2.7 Organización sociopolítica

Este grupo étnico tiene sus propias estructuras de Gobierno, cada comunidad a nivel interno posee una estructura de gobierno conformada por los cabildos menores y un cabildo mayor por cada resguardo constituido.

Las comunidades indígenas desde los espacios de toma de decisiones como Asambleas locales, Asambleas de Gobernadores en pleno, Asamblea de Autoridades Tradicionales del Departamento y Congresos de los pueblos indígenas, son instancias donde se discute, se analiza y se direccionan políticas en las diferentes temáticas, en bien de los pueblos indígenas.

La parentela de los Emberá es la base de la organización social, está conformada por el padre, la madre, los hijos de la pareja y sus respectivas familias. La autoridad es ejercida por el jefe de familia, que generalmente es una persona mayor. La organización política recae en el cabildo, pero, el primer escenario de control social y de reproducción cultural es la familia. Sus asentamientos están conformados por la agrupación de varias viviendas en donde se encuentra una casa comunal donde está el cepo y una escuela. El cepo es una forma de sanción ante la violación de acuerdos sociales y es administrado consuetudinariamente por cada gobierno indígena. (Procuradora general de la Nación, 2019)

La familia de los Zenú mantiene la unidad social con la casa paterna, conformada por los padres, las hijas e hijos solteros y algunos hijos varones con la respectiva familia, actualmente se ha modificado y se han creado familias nucleares reducidas. Las familias se organizan en torno a la figura del hombre, los hogares se establecen en la casa del suegro paterno, el matrimonio es una condición de reconocimiento social condicionado por el arreglo en dinero entre el novio y los suegros, teniendo en cuenta el estatus de la familia de la novia. (Mincultura, 2005)

2.8 Economía

El sistema de producción se basa en la agricultura de selva tropical, en parcelas donde cultivan café, cacao, chontaduro, maíz, frijol y caña de azúcar, entre otros productos. Además, practican la caza, la pesca, la recolección y en menor medida, la extracción de madera y oro.

Producción propia: Las comunidades indígenas han basado su fuente alimenticia en la recolección de frutos, la caza y la pesca, sin embargo, con la interacción con otras comunidades y con los centros poblados se ha generado una vinculación a la oferta de mano de obra y de consumo que ha modificado sus formas de producción y sus prácticas alimentarias asumiendo la agricultura como medio de subsistencia generando una transformación en sus dinámicas que alteran sus formas ancestrales.

2.9 Vivienda

La comunidad Emberá se caracteriza por el asentamiento alrededor de las cuencas de los ríos adaptándose a ecosistemas de selva húmeda tropical; habitan en tambos rectangulares construidos en guadua, separados entre sí y ocupados por varias generaciones de familias numerosas. La mayoría de las viviendas se encuentran en estado de deterioro. (Procuradora general de la Nación, 2019)

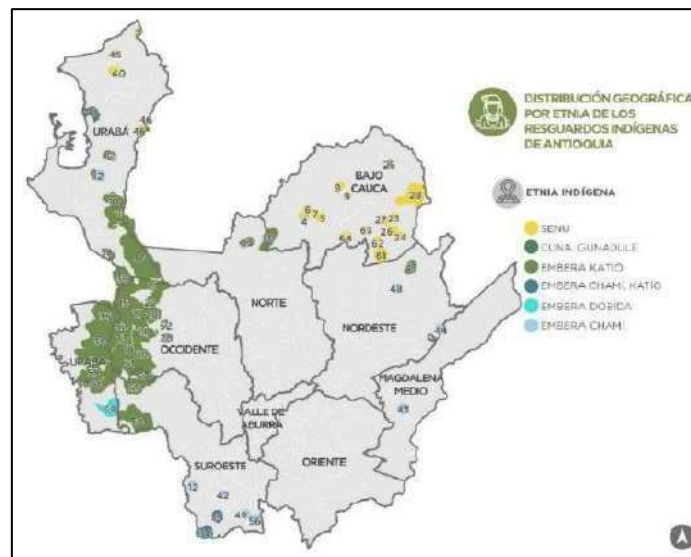
Los pueblos indígenas Zenú cuentan con viviendas tradicionales y de mampostería. La tradicional es localizada en las zonas rurales con altas pendientes el techo es de palma amarga o de palmito, paredes hechas de caña flecha con estructura de madera y amarres de bejuco y alambre. Por otro lado, la vivienda de mampostería, o

urbana, se caracteriza por tener paredes de ladrillo o de adobe, el techo es de zinc y los pisos de cemento. (Mincultura, 2005)

2.10 Tipo de territorio

En el departamento se cuenta con 56 resguardos indígenas.

Figura 2. Resguardos indígenas



Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)

3. Población gitana o rom

Persona descendiente de pueblos gitanos originarios de Asia, de tradición nómada, con normas organizativas y rasgos culturales propios como el idioma romanés. (DANE, 2018)

3.1 Dinámica poblacional

Para el censo del 2018 en Colombia se autorreconocieron 2.649 personas como gitana o rom que corresponde al 0,006% de la población del país ubicados principalmente en el Valle del Cauca, Atlántico y Bolívar. En Antioquia hay 140 personas identificadas como gitanas o rom.

La mayoría de los gitanos o rom que se localizan en Antioquia están entre los 15 a 64 años (84,69%), seguido de 0 – 14 años (8,66%) y mayores de 65 años (6,65%).

3.2 Kumpania

Se identificaron 11 Kumpania¹ en Antioquia se localiza la Kumpania de Envigado que está en los municipios de Medellín (23), Envigado (12), Bello (4), Itagüí (4), Copacabana (3), pero, además hay presencia de otras Kumpania del país: Kumpania Bogotá PRORROM: Medellín (5) - Kumpania Sahagún de Córdoba: San Pedro de Urabá (10) - Kumpania Tolima: Medellín (3) - Sin información de Kumpania: Medellín (15), San Pedro de Urabá (6).

La población gitana o rrom se localiza en los municipios de Abriaquí, San Pedro de Urabá, Angostura, Sabanalarga, Carolina del Príncipe, Heliconia, Amagá, Arboletes, Nariño, Cañasgordas, Copacabana, Ebéjico, El Bagre, Envigado, El Santuario y Sopetrán. Habitan principalmente en las cabeceras municipales (55,83%), seguido de los centros poblados (25,83%) y rural disperso (18,33%).

Figura 3. Población gitana o rrom en Antioquia



Fuente: DANE (2018)

3.3 Servicios públicos

El grupo étnico cuenta con buenas coberturas de servicios públicos esto se debe a su concentración en las cabeceras municipales y centros poblados, teniendo en cuenta que sólo se analiza municipios del Valle de Aburrá que han contado con mejor prestación de servicios públicos.

¹ conjunto de patrigrupos familiares pertenecientes a un mismo linaje rrom, o linajes diferentes que han establecido alianzas entre sí, que comparten espacios para vivir cerca o para itinerar de manera conjunta.

Tabla 2. Servicios públicos de la población gitana o rrom

Servicio público	Cobertura en Medellín	Cobertura en Envigado	Cobertura en Bello
Energía eléctrica	100%	100%	87,5%
Acueducto	100%	100%	87,5%
Alcantarillado	100%	100%	87,5%
Gas natural	83,3%	85,7%	62,5%
Recolección de basuras	95,8%	100%	75,0%
Internet	58,3%	85,7%	37,5%

Fuente: DANE (2019) – Elaboración: Equipo de trabajo

La fuente de agua para preparar los alimentos proviene principalmente del acueducto público (86,0).

3.4 Educación

Nivel educativo: Las personas que pertenecen a este grupo étnico mayores o iguales a cinco años tienen un nivel educativo principalmente en básica primaria (27,21%), seguida de técnica profesional o tecnológica (18,45%), ningún estudio (15,84%), universitario (12,22%), etc.

3.5 Salud

Asistencia en salud: la mayoría de la población asistió a la entidad de seguridad social en salud a la cual está afiliado (67,29%), seguido de asistencia a médicos particulares (9,58%), acudió a un boticario, farmaceuta o droguista (9,38%), se auto recetó (6,25%), acudió a una autoridad indígena espiritual (6,25%).

4. Población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera

Negro: persona de ascendencia africana que se reconoce por sus rasgos físicos.

Afrocolombianos, afrodescendientes: persona que presenta una ascendencia africana reconocida y que pueden poseer rasgos culturales que les dan singularidad como grupo humano. Se incluyen en este grupo los palenqueros de San Basilio, los negros y mulatos.

Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia: persona de rasgos culturales afro-angloantillanos, de fuerte identidad caribeña, que tiene características culturales propias entre las que se destaca su lengua “bandé” de base inglesa y mezcla con el idioma español.

Palenquero de San Basilio: persona perteneciente a la población afrocolombiana de san Basilio de Palenque, del municipio de Mahates, departamento de Bolívar, que tiene características culturales propias entre las que se destaca su lengua “creol” de sustrato español y mezcla con dialectos africanos declarado patrimonio inmaterial de la humanidad por la UNESCO. (DANE, 2018)

4.1 Dinámica poblacional

Para el censo del 2018 en Colombia se autorreconocieron 2.982.224 personas como pertenecientes a la población negra, mulata, afrodescendiente, afrocolombiana, raizal o palenquera. De estos, 2.950.072 pertenecen a la población negra, mulata, afrodescendiente, afrocolombiana, 25.515 a los raizales y 6.637 a los palenqueros. Los departamentos con mayor concentración de estos grupos étnicos son: Valle del Cauca, Chocó, Bolívar y Antioquia.

En Antioquia se autorreconocieron 312.112 personas (5,22% de la población de Antioquia) pertenecientes a estos grupos étnicos, de los cuales, los mulatos, afrodescendientes y afrocolombianos registran 311.289 pobladores, los raizales 640 y los palenqueros 183.

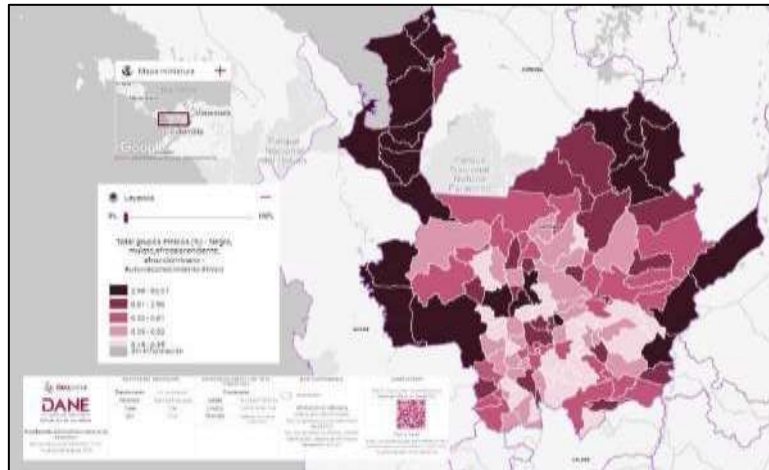
4.1.1 Negro, mulato, afrodescendiente y afrocolombiano

La población negro, mulato, afrodescendiente y afrocolombiano se encuentra localizada en todos los municipios del departamento de Antioquia concentrándose en los municipios de Vigía del Fuerte, Turbo, Murindó, San Juan de Urabá, Chigorodó, Necoclí, Belmira, Apartadó, Zaragoza, Arboletes, Carepa, entre otros. Su población está ubicada en las diferentes zonas, predominando su presencia en las cabeceras municipales (39,3%), seguida de centros poblados (36,84%) y rural disperso (23,86%).

Este grupo étnico cuenta con una alta afectación por el conflicto armado cuenta de esto es que la mayoría de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) de Antioquia están ubicados en territorios colectivos de comunidades afrodescendientes. (Gobernación de Antioquia, 2020)

La población que más predomina en Antioquia de este grupo étnico está entre los 15 a los 64 años (72,63%), seguido de los 0 a los 14 años (21,86%) y de 65 en adelante (5,51%).

Figura 4. Población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente en Antioquia



Fuente: DANE (2018)

4.1.1.1 Educación

Nivel educativo: Las personas que pertenecen a este grupo étnico mayores o iguales a cinco años tienen un nivel educativo principalmente en básica primaria (24,02%), seguida de media académica o clásica (15,78%), universitario (14,59%), básica secundaria (14,5%), técnica profesional o tecnológica (10,91%), etc.

4.1.1.2 Salud

Asistencia en salud: la mayoría de la población asistió a la entidad de seguridad social en salud a la cual está afiliado (66,54%), seguido de asistencia a médicos particulares (12,06%), usó remedios caseros (7,91%), acudió a un boticario, farmaceuta, droguista (6,19%), etc.

4.1.1.3 Condiciones sociales

Frente a las formas de vida este grupo étnico ha tenido situaciones de desventaja y desigualdad social en el país y en el departamento de Antioquia generado principalmente por el bajo reconocimiento de su diversidad cultural, la presencia de discriminaciones, la degradación y deterioro ambiental a los territorios, a los bajos índices de bienestar, calidad de vida y al bajo acceso a oportunidades.

Los bajos niveles de bienestar se ven reflejados en la concentración de los mayores índices de pobreza en las subregiones del departamento donde hay alta presencia de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, mientras el indicador por persona para el departamento fue de 13,4%, Urabá presentó 26,6% y Bajo Cauca 28,5%, siendo las privaciones de informalidad laboral y bajo logro educativo, las variables más presentes.

Además de la concentración de mayores Necesidades Básicas Insatisfechas en los municipios con mayor densidad poblacional de este grupo étnico: Murindó (81,7%), Vigía del Fuerte (77,8%), San Pedro de Urabá (66,0%), Arboletes (62,4%), San Juan de Urabá (59,7%), Necoclí (57,4%), Nechí (54,2%) y Cáceres (49,8%). (Gobernación de Antioquia, 2020)

4.1.1.4 Organización sociopolítica

Las comunidades de población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente en Antioquia en su organización sociopolítica se conforman por un consejo comunitario que representa la máxima autoridad de administración interna en las tierras de las comunidades negras, el cual cuenta con una asamblea y una junta del consejo comunitario (Agencia Nacional de Tierras - ANT, 2017, p. 1)

Según la ANT (2017), en este caso, la junta del consejo comunitario es la “autoridad de dirección, coordinación, ejecución y administración interna de la comunidad que ha conformado un consejo comunitario para ejercer las funciones que le atribuye la Ley 70 de 1993, reglamentada en el Decreto 1066 de 2015” y demás normas que se asignen según el sistema propio de cada comunidad.

En esta forma organizacional los integrantes de las comunidades son miembros del consejo comunitario, en el que son elegidos y reconocidos.

4.1.1.5 Economía

Los hogares de la población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente registran en promedio ingresos bajos al resto de la población, debido en gran medida al nivel educativo que hace que esta población tenga menor acceso al mercado laboral, incrementando las tasas de desempleo y generando que los ocupados se desempeñen en su mayoría en los sectores primarios de la economía en donde los salarios son más bajos; esta situación se evidencia aún más en las mujeres negras (Viáfara (2007) citado por Mincultura (s.f), p. 60).

Producción propia

Estas comunidades conservan las actividades tradicionales de producción agrícola, con productos como el plátano y banano para exportación, maíz, arroz manual, además de desempeñarse en actividades mineras, madereras, entre otras.

4.1.1.6 Vivienda

Los procesos de poblamiento de estas comunidades tienen un factor especial denominado titulación colectiva, se trata de un proceso en el que “se reconoce la propiedad de unas tierras baldías, propias o adquiridas por la Agencia Nacional de Tierras que hace parte del programa de dotación de tierras a las comunidades étnicas”, a las familias que conforman una comunidad negra (ANT, 2017, p. 1). Lo anterior, con el objetivo de asegurar que

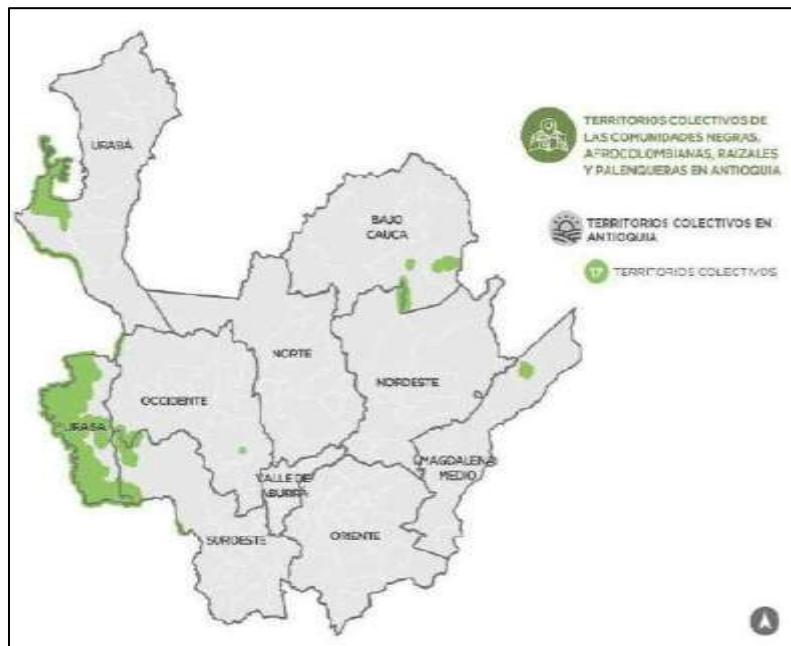
estas comunidades cuenten con un adecuado desarrollo comunitario, de acuerdo con sus prácticas tradiciones culturales y de producción.

En Antioquia, estos títulos suman más de 240.000 hectáreas adjudicadas a comunidades negras en 11 municipios de 6 subregiones del departamento: Urabá, Suroeste, Occidente, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio (Domínguez, 2015, p. 51). Ubicados principalmente en la desembocadura y zona de influencia del río Atrato, las cuencas de los ríos Porce y Nechí, además de otros procesos en Yondó y Sopetrán.

4.1.1.7 Tipo de territorio

El departamento de Antioquia cuenta con 17 consejos comunitarios.

Figura 5. Territorios colectivos de la población negra, mulata, afrocolombiana y afrodescendiente



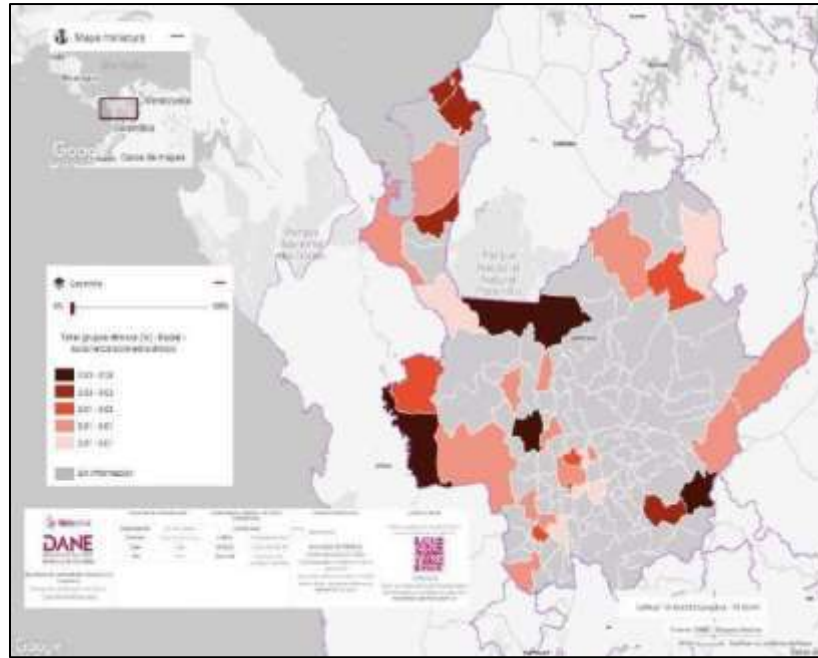
Fuente: Gobernación de Antioquia (2020)

4.1.2 Raizal

El grupo étnico raizal se concentra en los municipios de Santa Fe de Antioquia, Ituango, Vigía del Fuerte, Apartadó, Arboletes, Puerto Nare, San Juan de Urabá, San Luis, Murindó, Zaragoza, Tarso, entre otros. Esta población reside principalmente en las cabeceras municipales (59,36%), seguido del rural disperso (23,74%) y por último en centros poblados (16,89%)

La población que más predomina en Antioquia de raizales está entre los 15 a los 64 años (76,65%), seguido de los 0 a los 14 años (13,81%) y de 65 en adelante (9,53%).

Figura 6. Población raizal en Antioquia



Fuente: DANE (2018)

4.1.2.1 Educación

Nivel educativo: Las personas que pertenecen a este grupo étnico mayores o iguales a cinco años tienen un nivel educativo principalmente en media académica o clásica (24,29%), seguida de básica primaria (17,43%), ninguno (14,63%), universitario (12,28%), básica secundaria (12,25%).

4.1.2.2 Salud

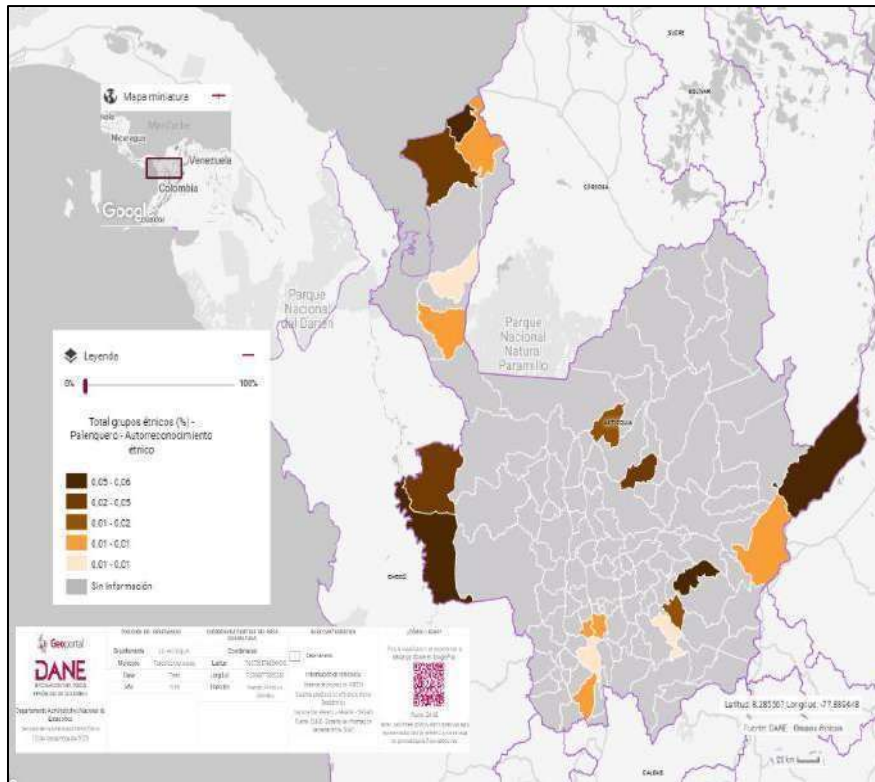
Asistencia en salud: la mayoría de la población asistió a la entidad de seguridad social en salud a la cual está afiliado (56,69%), seguido de asistencia a médicos particulares (23,15%), usó remedios caseros (7,78%), etc.

4.1.3 Palenquera

La población Palenquera se ubica en los municipios de Yondó, San Juan de Urabá, San Rafael, Vigía del Fuerte, Angostura, Murindó, Briceño, Necoclí, Amagá, Apartadó, Arboletes, Caldas, Puerto Berrío, Chigorodó, Cocorná, Fredonia, Granada y Támesis. Se concentran principalmente en los centros poblados (56,78%), seguido del rural disperso (26,63%) y cabecera municipal (16,58%).

La población que más predomina en Antioquia de palenqueros está entre los 15 a los 64 años (72,52%), seguido de los 0 a los 14 años (19,81%) y de 65 en adelante (7,66%).

Figura 7. Población Palenquera en Antioquia



Fuente: DANE (2018)

4.1.3.1 Educación

Nivel educativo: Las personas que pertenecen a este grupo étnico mayores o iguales a cinco años tienen un nivel educativo principalmente en básica primaria (33,54%), seguida de universitario (14%), básica secundaria (11,68%), media académica o clásica (8,51%), media técnica (7,47%), ninguno (6,58%), especialización, maestría, doctorado (6,46%).

4.1.3.2 Salud

Asistencia en salud: la mayoría de la población asistió a la entidad de seguridad social en salud a la cual está afiliado (68,18%), seguido de asistencia a médicos particulares (13,64%), usó remedios caseros (9,09%), etc.

4.2 Servicios públicos

Los servicios públicos de la población en comparación con los servicios de Antioquia cuentan con importantes disparidades en acueducto, alcantarillado, gas natural e internet que los hacen más vulnerables frente a otras poblaciones del departamento.

Tabla 3. Servicios públicos de la población negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente, raizal y Palenquera

Servicio público	Cobertura	Cobertura total Antioquia
Energía	97,9%	98,8%
Acueducto	78,0%	90,1%
Alcantarillado	67,1%	82,6%
Gas natural	48,2%	61,8%
Recolección de basuras	84,3%	89,0%
Internet	35,0%	52,1%

Fuente: DANE (2019) – Elaboración: Equipo de trabajo

5. Potencialidades y restricciones de los grupos étnicos (pueblos indígenas y comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera) de Antioquia

Se destacan las potencialidades y restricciones de los grupos étnicos (pueblos indígenas y comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera) teniendo en cuenta el taller departamental de grupos étnicos, el desarrollo del perfil subregional y las prioridades del Consejo Territorial de Planeación de Antioquia – CTPA.

5.1 Potencialidades y restricciones del encuentro de grupos étnicos

En el taller se organizaron dos grupos teniendo en cuenta un grupo de pueblos indígenas y otro de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras donde se obtuvieron las principales potencialidades y restricciones.

5.1.1 Potencialidades

- Alto empoderamiento tomado de forma autónoma por parte de los grupos étnicos dentro de los espacios de participación y movilización social.
- Los grupos étnicos cuenta con una estructura de gobierno propio con una normatividad interna para el desarrollo de sus poblaciones.
- Se ha contado con el desarrollo de los planes de etnodesarrollo y de los planes de vida.
- La participación en la construcción del POT's les ha permitido a esas poblaciones fortalecer sus condiciones socioeconómicas.
- Se cuenta con un marco legal.
- Se ha iniciado una iniciativa de caracterización de los grupos étnicos que ha permitido fortalecer el reconocimiento.

5.1.2 Restricciones

- Baja capacitación frente a las funciones como sector étnico en los Consejos Territoriales de Planeación – CTP.
- Baja educación propia y bajo acceso a educación superior.
- Altos niveles de pobreza.
- Alta presencia de desempleo con bajas oportunidades en el mercado laboral.
- Existe una discriminación étnica y de género (mujeres).
- Alta tenencia de la tierra en los suelos rurales.

- Poca información en los territorios que ha generado el desconocimiento de los grupos étnicos que ha generado conflictos sobre los derechos propios.
- No hay acatamiento de la normatividad por parte de las entidades territoriales.

5.2 Potencialidades y restricciones para el desarrollo de los grupos étnicos

Se hace necesario establecer técnicamente, cuáles son las fuerzas dinamizadoras de desarrollo y cuales las tensiones y restricciones que puedan afectar esa dinámica, por lo que se destacan las siguientes restricciones y potencialidades, definidas complementariamente a través del diagnóstico subregional elaborado por el grupo técnico del proyecto, como base para establecer y validar y e implementar estrategias de desarrollo competitivas y sostenibles para las subregiones.

Su identificación se da utilizando un modelo conceptual de competitividad sistémica que reconoce las siguientes dimensiones: organizacional, gestión del conocimiento, gestión social, sostenibilidad y diversidad, accesibilidad y conectividad, institucional y regulatoria:

5.2.1 Potencialidades

Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de movilización política: por los liderazgos compartidos. - Capacidad negociadora: como grupos poblacionales con mayor identidad cultural y de propósitos. - Reconocimiento territorial en el ordenamiento político administrativo del país: figuras constitucionales en el ordenamiento político administrativo que los reconocen y los integran al sistema político colombiano. - Formas organizativas son autónomas y autosostenibles.
Gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Culturas ancestrales propias: lo cual contribuye a la solución autónomas de sus problemas y sus aspiraciones. - Conocimiento tecnológico en agricultura, minería y actividades económicas.
Gestión social	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de autogestión: para resolver sus propias problemáticas.
Sostenibilidad y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Los grupos indígenas contribuyen a la protección y el uso sostenible de la biodiversidad. - Incorporación de los resguardos en los ecosistemas del país: lo que los integra armónicamente con los ecosistemas naturales.
Accesibilidad y conectividad	<ul style="list-style-type: none"> - Conexiones en desarrollo en los territorios donde se localizan los grupos étnicos que les permite tener ventajas de comunicación.
Institucional y regulatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Avances en los Planes de Desarrollo Enfoque Territorial (PDET) en las comunidades negras, mulatas, afrocolombianas y afrodescendientes.

5.2.2 Restricciones

Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - A pesar de contar con normatividades los grupos étnicos aún cuentan con un bajo nivel de gobernanza y autonomía. - Hay un bajo reconocimiento de su diversidad cultural.
-----------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de capacitaciones en los grupos étnicos para participar activamente en los Consejos Territoriales de Planeación que les permita realizar un seguimiento continuo a las políticas públicas.
Gestión del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Poca educación propia y baja cobertura en educación superior que ha generado un bajo logro educativo en los grupos étnicos con altos niveles de analfabetismo
Gestión social	<ul style="list-style-type: none"> - Hay presencia de empleo informal que ha generado bajos ingresos en las poblaciones incidiendo sobre las condiciones de pobreza con afectaciones en la calidad de vida y el acceso a servicios públicos adecuados. - Discriminaciones hacia los grupos étnicos principalmente hacia las mujeres.
Sostenibilidad y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades económicas de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con repercusiones ambientales.
Accesibilidad y conectividad	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas de mal estado de las vías de comunicación y baja conectividad a los servicios de telecomunicaciones.
Institucional y regulatoria	<ul style="list-style-type: none"> - Población altamente víctima del conflicto armado que ha generado limitaciones sociales. - No hay un acatamiento adecuado por parte de las entidades territoriales que potencialicen los grupos étnicos. - Alta tenencia en la tierra.

6. Estrategias de desarrollo sostenible y competitivo diverso para los grupos étnicos del Departamento De Antioquia

6.1 Restricción estructural subregional:

Bajo reconocimiento y apoyo institucional a los grupos étnicos que además han sido altamente víctimas del conflicto armado que ha generado mayores vulnerabilidades socioeconómicas.

6.2 Potencialidad estructural subregional:

Cuenta con capacidades organizativas con influencia negociadora y de movilización política con una estructura organizativa autónoma y autosostenible.

6.3 Estrategia subregional

Potencializar y posicionar los grupos étnicos con sus formas culturales, sociales, políticas y económicas propias que les permita una identidad y un fortalecimiento institucional con importancia en las dinámicas de decisión del Departamento y una amplia inclusión.

Esta estrategia subregional se sustenta en los siguientes pilares estratégicos:

6.3.1 Estrategia organizativa

6.3.1.1 Objetivo central

Aumentar el reconocimiento de la diversidad cultural por medio de la capacidad movilizadora con la que cuenta los grupos étnicos.

6.3.1.2 Objetivos estratégicos

- Potencializar la autonomía y la gobernanza propia de los grupos étnicos.
- Dar a conocer la importancia de los grupos étnicos dentro de la sociedad que permita afianzar sus formas de vida propias en la sociedad.
- Fortalecer los Consejos Territoriales de Planeación – CTP en sus funciones que permitan el fortalecimiento de todos sus sectores generándole a los grupos étnicos una influencia sobre la gestión de las políticas públicas.

6.3.2 Estrategia de gestión del conocimiento

6.3.2.1 Objetivo central

Preservar las formas culturales propias aprovechando el conocimiento tecnológico en agricultura, minería y actividades económicas que le permiten el autosostenimiento de sus habitantes.

6.3.2.2 Objetivos estratégicos:

- Mejorar instalaciones para ampliar la cobertura en educación propia de los grupos étnicos.
- Apoyar el acceso a la educación superior por medio de incentivos económicos y becas que le permitan a los grupos étnicos capacitarse en estudios de su preferencia.
- Generar estrategias para conservar el conocimiento propio de los grupos étnicos.

5.3.3. Estrategia de gestión social

5.3.3.1 Objetivo central

Promover el empleo en los grupos étnicos que permitan mejorar los ingresos y por ende la mejoría de las condiciones sociales principalmente impactando los niveles de pobreza.

5.3.3.2 Objetivos estratégicos

- Generar políticas públicas que permitan que el sector privado involucre una alta contratación de su personal perteneciente a grupos étnicos.
- Apoyar los proyectos productivos de los grupos étnicos que permitan la generación de fuentes de empleo y se mejoren los ingresos de las poblaciones.
- Formalizar la generación de empleo que permita la generación de adecuados ingresos y seguridad laboral.

5.3.4 Estrategia de sostenibilidad y diversidad

5.3.4.1 Objetivo central

Promover la generación de actividades económicas de forma sostenible que permitan la sostenibilidad ambiental de los territorios.

5.3.4.2 Objetivos específicos

- Incentivar la expansión de las formas de cuidado ambiental que usan los indígenas.
- Incorporar resguardos y territorios colectivos a zonas de protección con apoyos a la conservación ambiental.

5.3.5 Estrategia de accesibilidad y conectividad

5.3.5.1 Objetivo central

Mejorar las conexiones donde están localizados los grupos étnicos con el fin de mejorar su accesibilidad y promover la conectividad en los grupos étnicos.

5.3.5.2 Objetivos estratégicos

- Mejorar las vías que permiten las comunicaciones en el territorio de Antioquia potencializando su comunicación con las Autopistas para la Prosperidad.
- Mejorar la accesibilidad a los resguardos y territorios colectivo que les permita potencializar el turismo sostenible y la integración a sus formas culturales.
- Generar mayor conectividad de internet fijo en los grupos étnicos que permite la instauración de modelos tecnológicos.

5.3.6 Estrategia institucional y regulatoria

5.3.6.1 Objetivo Central

Generar apoyos institucionales para el fortalecimiento y desarrollo de los grupos étnicos

5.3.6.2 Objetivos estratégicos

- Fortalecer el fondo de desarrollo indígena.
- Fortalecer el sistema de justicia propia JEI.
- Implementar y apoyar los planes de vida indígena y los planes de etnodesarrollo.

Bibliografía

- Agencia Nacional de Tierras - ANT (2017) Titulación colectiva a comunidades negras. Obtenido de:
<https://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/ACCTI-P-007-TITULACION-COLECTIVA-A-COMUNIDADES-NEGRAS.pdf>
- Consejo Territorial de Planeación del Departamento de Antioquia (2020) *Concepto ampliado del CTPDA al Plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023*. Obtenido de:
<https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/analisis-del-anteproyecto-del-plan-de-desarrollo-de-antioquia-unidos-2020-2023/>
- DANE (2018) *Glosario étnico*. Obtenido de:
https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/Glosario_etnicos.pdf
- DANE (2019) *Grupos étnicos*. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/grupos-etnicos/informacion-tecnica>
- DANE (2018) *Geovisor grupos étnicos*. Obtenido de:
<https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/autorreconocimiento-etnico/?lt=7.154214420861576&lg=-75.50266842149995&z>
- Domínguez, M. (2015). Habitar juntos. Territorios colectivos de las comunidades negras. *Revista Experimenta*, (2). Obtenido de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/experimenta/article/view/24596>
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/experimenta/article/view/24596>
- Gobernación de Antioquia (2020) *Plan de Desarrollo Unidos 2020 – 2023*. Obtenido de:
<https://plandesarrollo.antioquia.gov.co/>
- Mincultura (2005) *Caracterización de los pueblos indígenas de Colombia*. Obtenido de:
<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/PUEBLO%20ZEN%C3%9A.pdf>
- Mincultura (s.f) *Panorama socioeconómico y político de la población afrocolombiana, raizal y palenquera*. Retos para el diseño de políticas públicas. Obtenido de:
<https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Cooperacion/Estudio%20Uniandes-ultimo%20en%20espa%C3%B1ol.pdf>
- Procuradora general de la Nación (2019) *Población indígena Embera Katio*. Obtenido de:
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Caracterizacion%20KATIO.pdf>
- Procuradora general de la Nación (2019) *Población indígena Embera Chami*. Obtenido de:
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Caracterizacion%20CHAMI.pdf>